

Exito so programa educativo barrial

Más de 10 mil vecinos participaron del PEBa en 2025

El Programa Educativo Barrial (PEBa), dependiente de la Dirección de Coordinación de Políticas Socioeducativas y Proyectos Especiales de la Secretaría de Educación del Municipio de General Pueyrredon, continúa expandiendo su trabajo territorial con nuevas propuestas formativas y culturales destinadas a promover la inclusión educativa, la participación comunitaria y la formación para el trabajo. En 2024, la cantidad de participantes (hasta noviembre) fue de 6.000, con 250 cursos, 120 sedes en 75 barrios y una oferta de 52 cursos virtuales.

Durante este año, ya participaron más de 10.000 personas entre presenciales y virtuales, con una oferta de más de 400 cursos presenciales en 130 sedes entre sociedades de fomento, ONG y diferentes instituciones de 80 barrios, además de los más de 60 cursos virtuales.

La Dirección de Coordinación de Políticas Socioeducativas y Proyectos Especiales tiene como función articular acciones con instituciones educativas, organismos del Estado, organizaciones sociales y el sector privado, desarrollando programas

que brinden respuestas integrales a diversas problemáticas detectadas a partir del relevamiento de necesidades locales.

En ese marco se inscribe el Programa Educativo Barrial, una política pública que acerca propuestas de educación no formal a los distintos barrios del Partido de General Pueyrredon, generando espacios de encuentro, aprendizaje y desarrollo personal.

Además, PEBa ofrece una amplia oferta de cursos virtuales cortos, orientados principalmente a la formación laboral y al fortalecimiento de las competencias para la empleabilidad, lo que permite ampliar el alcance del programa y adaptarse a las nuevas modalidades de aprendizaje. Entre los próximos cursos itinerantes presenciales se destacan el de Manipulación de alimentos, el Taller de encuadernación y el de Uñas, velas y jabones artesanales. La oferta completa de cursos itinerantes se puede consultar en el siguiente enlace: <https://docs.google.com/spreadsheets/d/1GRNFe4D1Q7XGZBbfWGyivQPmrVHmn9Y083Ij8ywI0jw/edit?gid=0>



EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Civil y Comercial Nro. 3, Secretaría única del Depto. Judicial Mar del Plata, en los autos: "ZAPLETAL HILDA YOLANDA S/ INCIDENTE CONCURSO/QUIEBRA (EXCEPTO VERIFICACION)", Expte. Nro. MP-29318-2013, hace saber que el martillero Gustavo Javier Lambrescht (Reg. 2800), con domicilio en Av. Independencia Nro. 942, Dto A, Mar del Plata (teléfono: 223-5029320) rematará a través del Portal de Subastas Electrónicas de la SCJBA los derechos y acciones que le corresponden a Hilda Yolanda Zapletal (DNI 5.725.197) sobre los dos tercios (2/3) del bien inmueble ubicado en la calle Alberti Nro. 274, primer piso, departamento C de esta ciudad, Matrícula: 78924-045, UF. 6 (nomenclatura catastral: Cir. I, Sec. E, Mza. 108b, Parc. 1b, Subpar. 0103), con todo lo adherido y plantado y en el estado de ocupación informado: ocupado. Base: \$ 36.028.106. La subasta dará inicio el 5-12-2025, a partir de las 10:00hs y transcurrirá durante los diez días hábiles subsiguientes (finaliza el 22-12-2025 a las 10:00hs), sin perjuicio de su ampliación conforme el art. 42 del Reglamento de Subastas Electrónicas. La forma de inscripción para la participación en la subasta, la modalidad de la puja, las condiciones de reserva y demás pautas de realización del acto seguirán las reglas establecidas en el Anexo I del Acuerdo 3604 del a S.C.B.A. A los fines de la participación como oferentes, se deberá depositar en concepto de depósito en garantía y al menos tres (3) días antes de la fecha fijada para el inicio de la puja electrónica, un monto equivalente al cinco por ciento (5%) de la base fijada respecto del bien a subastarse: \$ 1.801.405,30 (cta. nro. 6102-09244025, CBU 0140423827610292440250). Comisión: 5%, a cargo del comprador, con mas 10 % sobre la retribución que se establezca en concepto de aportes previsionales e IVA en caso de corresponder. Sellado fiscal: 50 % a cargo de cada parte. Libre de todo gravamen, impuestos, tasas y contribuciones hasta la toma de posesión del adquirente. Está admitida la compra en comisión, para la cual el oferente deberá denunciar el nombre de su comitente, debiendo ambos encontrarse inscriptos en el Registro General de Subastas Judiciales. La ratificación de la compra en comisión deberá encontrarse acreditada en autos al momento de la realización de la audiencia de adjudicación. Queda prohibida la cesión de derechos y acciones del comprador en subasta. Fechas de visitas: 20-11-2025 y 25-11-2025 de 10 a 11 hs. A los fines de apreciar el estado del bien a subastar se podrá visitar la página web oficial del Registro de Subastas Electrónicas de la SCBA: <http://subastas.scba.gov.ar/>. Audiencia de Adjudicación: 13-03-2026 a las 12 hs., en este Juzgado Civil y Comercial N° 3, sito en calle La Rioja Nro. 2130 3° Piso.

Firmado digitalmente en la ciudad de Mar del Plata, el día y hora que indica el registro electrónico de la causa.

El presente edicto deberá publicarse, sin previo pago de tasas aranceles u otros gastos (art. 273 inc 8, ley 24.522), por cinco (5) días en el diario La Capital o El Atlántico. Aclárese que la tarifa que apliquen los diarios locales podrá superar la que cobre el "Boletín Oficial" solo hasta un 40 % (cuarenta por ciento), de conformidad con lo establecido en el artículo 1 inciso b del Acuerdo 3101 de la SCJBA; y que, en caso de incumplimiento de dicha manda, será comunicado al Tribunal provincial (art. 9 del Acuerdo citado).

Yapuncic distinguido con el 'Faro de Oro'



El presidente del Club Atlético River Plate de Mar del Plata, Alejandro Yapuncic, fue distinguido con el Premio Faro de Oro, en reconocimiento a su trayectoria como dirigente deportivo del año, durante la tradicional gala celebrada en la Sala Melany del Teatro Roxy de esta ciudad.

Yapuncic, también preside la Asociación Marplatense y Costa Atlántica Artes Marciales, con gran actividad en toda la costa.

Tras la entrega del premio, Yapuncic

expresó su orgullo por el reconocimiento, destacando que «es un premio que pertenece a toda la familia de River Plate Mar del Plata, por el trabajo constante y el compromiso con el deporte y la comunidad, destacó el trabajo de los dirigentes de los clubes de la ciudad»

El evento, que reúne cada año a referentes de la cultura, el deporte y los medios de comunicación, contó con una importante presencia de público y de representantes de distintas instituciones.